PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas.
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, martes, 22 de Junio de 1886. — N.° 1.496.

Correo de hoy

QUIEN HACE UN CESTO...

Vuelve la prensa monárquica, y especialmente *La Correspondencia de España*, á hablar de jugadas de Bolsa relacionadas con los rumores de alteracion del órden público.

La cosa no es nueva, porque desde el dia aciago de Sagunto se repite con una periodicidad que aterra lo mismo á los que de buena fé dedican sus capitales á las especulaciones bursátiles, que á aquellos hombres de recta conciencia á quienes avergüenza la idea de que existan en el mundo miserables capaces de vender la honra de la patria por un puñado de millones; pero por lo mismo que el fenómeno no es nuevo y que se repite mas á menudo cuando mandan los liberales que cuando gobiernan los conservadores, creemos llegado el caso de pedir á los primeros que en vez de dejarse arrastrar por el miedo á fantásticas revoluciones y de ser juguete é instrumento indigno de los que en su larga historia han demostrado que no sienten escrúpulo de utilizar toda clase de medios, por reprobados que sean, si conducen al fin que se proponen, investiguen el orígen y desenvolvimiento de ese fenómeno político financiero, ó mejor diríamos financiero-político, para que de una vez sepa el mundo quiénes son *esos bajistas* que nos deshonran y arruinan, porque así conviene á sus negocios sucios y á sus fines políticos.

Y de esa informacion nada tiene que temer la democracia republicana, porque lo mismo en España que en Paris, Ginebra y Lóndres, solo los imbéciles y algun necio ignoran que *ninguno*, absolutamente ninguno de los que rodean al señor Ruiz Rorrilla, que conocen sus secretos y que han sabido siempre el estado de la conspiracion, cuando se ha conspirado, ha hecho jugadas sobre la base de la alteracion del órden público.

¡Ah! si aquellos conspiradores hubieran jugado á la Bolsa, sobre seguro, como pudieron hacerlo á no ser tan honrados, su fortuna sería hoy la mejor base para la realizacion de sus planes, y, por qué no decirlo, tendrian mucho adelantado, porque para la guerra el dinero es el primer elemento, y público y notorio es que no lo tienen.

Cuando los acontecimientos de la Seo de Urgel tambien dijo la prensa monárquica que respondian á una jugada de Bolsa, y averiguado *oficialmente* el caso por medio del embajador de D. Alfonso en Paris, resultó que la imputacion era calumniosa: en cambio los negocios del Noroeste y ciertas fabulosas ganancias realizadas por un ilustre jugador. ni se han desmentido, ni se desmentirán: ¿Porqué no deben atribuirse á las mismas ó parecidas causas las jugadas de ahora? ¿No hubo conservadores que en tiempos de la revolucion fomentaron con dinero, hombres é influencias las insurrecciones cantonales y carlistas? ¿No fueron antiguos moderados los que hablando de *despojo* y *sacrilegio* alejaban de las subastas de bienes nacionales á los compradores de buena fé para enriquecerse comprando aquellos bienes á bajo precio? Deshonraban á los progresistas llamándoles usurpadores, y solo ellos se aprovechaban de lo usurpado; desacreditaban á la revolucion por perturbadora, y eran ellos los que perturbaban el país. ¿Quién sabe si esas millonadas que se juegan ahora irán tambien, como las de los bienes nacionales, y las de ciertos negocios ferro carrileros, á manos muy delicadas y enriquecerán mas y mas á gentes de órden, amantes de la paz y defensores entusiastas de lo que se llama en la jerga conservadora fundamento del órden social? ¿Quién sabe si estos pronósticos, casi deseos, de perturbaciones próximas estan sostenidos por los que ya principian á sentir la nostalgia del poder?

Quien hace un cesto.....

(*Mercantil Valenciano.*)

Madrid 19 de Julio.

De *El Progreso*:

CRÓNICA

¿Quién habla de la discusion sobre el Mensaje? La inmensa mayoría de los españoles vegetan en una santa ignorancia del hecho importante de que, sobre motivos de la más deficiente de las obras de Perez Galdós, se pronunciarán cuarenta ó cincuenta discursos.

Hace un año habia en el Congreso grandes debates políticos: la coalicion liberal-republicana, que acababa de vencer en los comicios, y que el general Martinez Campos acababa de romper en el Senado.

¡Qué animacion en aquellas largas y calurosas sesiones!

Llenábanse las tribunas mucho antes de que empezara la sesion, y se agolpaba la gente por aquellos corredores, en espera de que el cansancio rindiera á alguien y pudiese entrar uno por lo ménos.

Luego empezaba la sesion, y á la brusca acometida que partia de los bancos de la izquierda, contestaba Romero ó Pidal, ó el mismo Cánovas, desde el banco azul.

De pronto corría como un gran viento de tempestad.

De las tribunas, á pesar de la estrecha vigilancia de los celadores, partian aplausos y voces de entusiasmo.

El monton anónimo se levantaba y cumplia con la obligacion de todos los montones, aullando.

Y luégo se acababa la sesion y bajaban los combatientes al Prado donde paseando formados en largas filas, se discutía todavía hasta que la noche con sus Tenorios de lance y sus silfides con rebaja al contado, les echaba de allí.

Salian los periódicos con la reseña de la sesion, y la gente se los arrebataba de las manos, y hasta el dia siguiente, en el teatro, en el taller, en la calle, no se hablaba de otra cosa que de la sesion anterior y de la que iba á celebrarse.

La gente creia en el Parlamento: esperaba que de aquel debate tan claro y tan ardoroso saliese D. Alfonso convencido y echara á los conservadores.

Pero ahora no hay atmósfera.

Lo decia ayer tarde en el Salon de Conferencias el Sr. Cánovas, gran maestro en lides parlamentarias.

El gran Restaurador siente miedo por su obra, miedo que hasta ahora no habia sentido.

Si los debates parlamentarios están tan desanimados y la gente los sigue con tanta indiferencia, en alguna otra parte debe poner su confianza.

Por la noche, alguien se lo decia al señor Sagasta:

—No hay atmósfera para el Parlamento, contestó el presidente del Consejo, pero tampoco la hay para otro.

¿Quiere decir que no hay atmósfera para nada?

Con esta creencia se comprende la manera especialísima de gobernar del Sr. Sagasta.

Estando el país tan cansado, como el presidente y «El Córreo» imaginan, no es de extrañar que gobiernen para casa de los padres... de la criatura.

Pero ya los padres. por si acaso, se preparan.

En las altas regiones, se cree en la atmósfera, que no vé el Sr. Sagasta.

Y ya se habla de no sabemos que fórmulas preparadas en Roma y aprobadas en Baviera.

«El Siglo Futuro», que representa á los carlistas intransigentes, se ha alarmado, y anoche da la voz de alarma, pero segun noticias, los trabajos van muy adelantados.

A la vez que estos trabajos de alta *borboneria*, la restauracion hace otros.

El general Jovellar ha empezado á plantear las reformas que ha sacado de su imaginacion.

Que por ahora consisten en dar una propina al oficial que quiere irse del Ejército... ¡Que miedo hace!

Tambien ha dispuesto la demolicion y venta del rebellin de la ciudadela de Pamplona.

Se salvó el país.

Por si algo nos faltaba, ya hay noticias de la Rosa de Oro que manda el Papa á nuestra archiduquesa y soberana.

Otra idéntica recibió en 1868 la reina Isabel, y pasó lo que todos sabemos.

Y eso que no tenia á Martos de gran defensor.

UN DESTRONAMIENTO

La trágica muerte del rey de Baviera continúa ocupando á todos los periódicos extranjeros ayer recibidos. Los ingleses son los que traen más pormenores y los que parecen estar mejor informados. Los corresponsales de Berlin, de Munich y de Viena trasmiten largos telegramas con noticias que arrojan mucha luz sobre las causas de este estraño acontecimiento.

Un personaje que goza de gran privanza en el palacio real de Múnich dice en una carta dirigidá á un corresponsal de Berlin que segun todas las apariencias el rey Luis salió de palacio á dar un paseo con el doctor Gudden con el propósito deliberado de maltratarle y quizá de matarle, arrojándolo al agua en uno de los puntos del lago en que la profundidad de las aguas es mayor.

Que hubo lucha entre ambos no cabe dudarlo: las ropas del doctor Gudden, y singularmente las mangas del gaban se encontraron casi por completo destrozadas: el cadáver presentaba las huellas de contusiones producidas por golpes y en la cara grandes arañazos. ¿Cuál pudo ser la causa del ódio que el rey sentia por el doctor Gudden? «El Pesther Lloyd» la explica del siguiente modo:

Como se recordará hace pocos dias se reunió el consejo de familia para pronunciar la deposicion del rey Luis por considerarle incapacitado para seguir ocupando el trono. En cuanto se tomó el acuerdo fué nombrada una comision con el encargo de anunciar al rey que desde aquel momento dejaba de serlo y que el país con arreglo á la Constitucion seria gobernado por la regencia de Leopoldo.

Así que el rey tuvo conocimiento de lo que ocurria, telegrafió al coronel de un batallon de cazadores de guarnicion en Kempten para que corriera inmediatamente en su auxilio con las fuerzas de su mando y ordenó al regimiento Real de Munich que ocupara los palacios militarmente y previniera en el acto á detener á los príncipes usurpadores.

El desgraciado rey no pudo impedir, sin embargo, que penetrase en sus estancias la comision nombrada por el consejo de familia. De esta comision formaban parte dos médicos alienistas, uno de ellos, el Dr. Gudden. Al verle el rey, le dijo en tono reposado y tranquilo: «le conozco á usted perfectamente: recuerdo que le hice á usted director del Asilo de lunáticos en 1872, y si mis informes no mienten, todo cuanto usted es, me lo debe á mí.» Hubo una pausa de breves momentos, durante la cual ninguno de los comisionados se atrevió á pestañear. El rey, mirando frente á frente al mismo doctor Gudden, continuó: «me vé usted por primera vez en su vida y jamás ha tenido usted ocasion de examinarme: ¿qué títulos tiene usted, por consiguiente, para declarar que estoy enfermo?» Luego, dirigiéndose á otra

persona, añadió: «Paso por que se me destrone, pero se me hará imposible la vida si se declara oficialmente que se me destituye por loco.»

Desde aquel momento la excitacion que padecia el desgraciado monarca fué en aumento. Negóse á recibir aun á sus amigos más íntimos. El recuerdo del doctor Guddem hizo presa en su memoria, y se sabe que no se volvieron á ver hasta el dia de la catástrofe.

El dia 9 publicó un manifiesto dirigido á sus leales súbditos bávaros, protestando contra la regencia y acusando de traicion á sus ministros y á su familia.

Estoy, decia, en el pleno uso de mis facultades como cualquiera otro monarca: la traicion ha sido cautelosamente preparada con el objeto de que me sea imposible frustrarla.

La sensacion producida en todo el reino es indescriptible: el pueblo no quiere resignarse á creer que se trata de un suicidio sino de un hecho alevoso del que ha sido víctima el desgraciado rey.

Era pródigo, dicen los campesinos: gastaba sin órden ni medida, pero nunca mostró en ninguno de sus actos perversidad de carácter.

El rumor popular ha ido extendiéndose poco á poco por todo el país, y aun cuando es general la creencia de que el príncipe no tenia la inteligencia perfectamente equilibrada, un suceso extraño ha venido á dar pábulo á la preocupacion de las gentes.

El conde Durkheim, amigo íntimo del rey, acusó en público al conde Holstein, primer caballerizo de palacio de maltratar, de faltar al respeto y de excitar con crueldad deliberada al infortunado monarca. Cambiáronse las tarjetas y al dia siguiente se verificó un duelo á espada, á consecuencia del cual el conde Holstein se halla mortalmente herido de una estocada.

Confesemos que en todo esto hay muchas sombras que no permiten formar juicio definitivo. El tiempo las aclarará y entonces veremos si lo ocurrido es un hecho propio de la vida de un loco ó hay que tener en cuenta otras causas que lo expliquen.

La prensa extranjera rebosa, como es de presumir, anécdotas sobre la vida del rey loco—del rey vírgen, como tambien, y fundadamente, se le ha llamado.

Parece indudable que la causa originaria de la demencia de Luis II fué la condicion subalterna en que se hallaba, convertido en rey feudatario del emperador aleman.

Poeta, cuanto artista, el rey de Baviera se absorbia en la imaginacion de antiguas edades, y ya cabalgaba de noche por los bosques, armado de punta en blanco á guisa de caballero andante, ya vestido de Lohengrin, se hacia conducir en un lago, por una barquilla arrastrada por cisnes, ya creaba artificialmente paisajes románticos é ideales, en los que se pasaba, siempre solo, horas enteras.

Puede decirse que la soledad fué la mayor y más funesta manía del rey Luis. Para recrearse en ella gastó millones tras millones, edificó castillos roqueros lejos de todo comercio humano, y trató de suplir, á fuerza de arte y de dinero la ausencia, á que voluntariamente se condenó, de amigos, de parientes y de mujeres.

Ni esposa ni manceba quiso nunca; sus únicas pasiones amorosas fueron por alguna beldad imposible para él, y que por ser imposible le enamoraba.

Como el noble, aunque exagerado orgullo de soberano le enloqueció, ese orgullo le ha matado.

Los que le conocian tienen por indudable que se ha suicidado por huir de la situacion humillante en que se encontraba de rey incapacitado y depuesto y de hombre recluso y vigilado.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

París 18.

Un despacho de Saigon dice que llegan centenares de cristianos á aquella ciudad huyendo de la cruenta persecucion de que son objeto en el reino de Annam todos los que profesan la religion de Jesucristo.

Roma 17.

El cólera sigue decreciendo en Venecia y Bari.

En el primero de dichos puntos han ocurrido cuatro casos y tres defunciones y en el segundo uno y una respectivamente.

Viena 18.

Un despacho de Sofía anuncia que continúa la crisis ministerial, á causa de la disidencia que surgió en el seno del gabinete búlgaro.

Se teme que el resultado de la crísis complique la cuestion de Oriente.

París 18.

Segun noticias de Mons (Bélgica), recrudece la agitacion socialista en aquella cuenca carbonífera, habiéndose declarado en huelga cerca de 3.000 mineros.

París 18.

La prensa conservadora confía que el Senado no cederá ante las intimaciones de la mayoría radical de la Cámara de diputados, particularmente en la cuestion de los príncipes.

Los ministeriales confían no obstante en que pasará el proyecto de expulsion en el Senado, aunque con poca mayoría.

Segun los cálculos que hacen los ministeriales, la mayor parte de los 58 senadores que dejaron de asistir á la última reunion de las secciones son favorables á la expulsion de los príncipes, de lo cual deducen aquellos que está asegurada la aprobacion del proyecto.

A esto contestan los monárquicos que semejante opinion es demasiado absoluta, pues entre los senadores republicanos que votaron en favor del gobierno en la eleccion de las secciones hay algunos que piensan que el proyecto de expulsion es harto radical, y lo mismo sucede con los demás senadores republicanos que se abstuvieron de votar.

El resultado no es, pues, tan seguro como suponen los oficiosos.

Dada esta situacion, podria suceder que se presentase como transaccion el proyecto primitivo del gobierno, lo cual daria lugar á un conflicto parlamentario, pues es dudoso que la Cámara de diputados aceptase la modificacion introducida por el Senado.

Los radicales dicen que si sucediese aquello la Cámara de diputados votaria el proyecto tal como lo aprobó anteriormente, y que al fin el senado, como ha sucedido otras veces, se resignaria á pasar por las horcas caudinas de las Cámaras, sacrificándose en aras de la paz.

París 18.

La reina Isabel saldrá dentro de quince dias en direccion á Madrid.

Madrid 19, 6 t.

Congreso.—El Sr. Montoro pide la autonomía de Cuba, cuyas palabras han levantado protestas en los bancos de la mayoría.

Dícese que han fracasado los trabajos de los carlistas.

Madrid 19, 6-15 t.

Congreso.—El Sr. Montoro elogia el proceder del ministro de Ultramar, pues ha comprendido las verdaderas necesidades de Cuba al llevar á cabo su reciente operacion de crédito para remediarlas.

El Sr. Villanueva contesta al discurso del Sr. Montoro elogiando el empréstito de Cuba; pero augura grandes desgracias si aquella isla fuese declarada autónoma.

Rectifica el Sr. Montoro.

El ministro de Ultramar interviene en el debate calificando de injustos los cargos que se han dirigido al gobierno. Recuerda el decreto en virtud del cual volvieron á sus hogares los deportados cubanos, y asegura que se cumplirán las reformas prometidas.

«El Estandarte» insiste en la imposibilidad de que D. Cárlos reconozca la legalidad existente. Los periódicos carlistas lo niegan.

Madrid 19, 10-15 n.

El senador Sr. Botella ha ofrecido á los representantes valencianos interesarse por ellos en la cuestion de los arroces y apoyar una enmienda contra el *modus vivendi* cuando este convenio se discuta en el Senado.

Mañana se publicará en la Gaceta el decreto reformando el reglamento de la bolsa.

Madrid 19, 10-15 n.

Rusia ha concedido 100.000 francos para el instituto Pasteur.

París.—En el Senado se ha leido esta tarde el dictámen al proyecto de expulsion de los príncipes. La comision propone que sea desechado por considerarlo incompatible con la libertad. Niega que la expulsion sea incumbencia de la asamblea legislativa, cuando solamente corresponde ejecutarla al poder judicial.

La discusion de este dictámen principiará en la sesion del lunes próximo.

Madrid 19, 10-30 n.

«La Epoca», ocupándose del Congreso de vinicultores, se lamenta del resultado obtenido, atribuyéndolo á que la presidencia estaba predispuesta á favorecer á los librecambistas. Denuncia ciertos amaños cometidos al formularse la votacion de los dictámenes.

El citado periódico conservador teme que la introduccion de alcoholes perjudique mucho á la produccion vitícola.

Confírmase que la caja de redenciones se halla en angustiosa situacion desde que se suprimieron las cajas especiales.

Se cree que están unidos todos los autonomistas, aceptando la enmienda del Sr. Montoro y la autonomía económica como la sostiene el señor Labra.

Madrid 19, 11-45 n.

El diputado republicano autonomista señor Montoro ha alcanzado en el Congreso un éxito brillante.

En la sesion del lunes hablarán los señores Labra y ministro de Ultramar.

Los posibilistas se abstendrán de votar la enmienda del Sr. Montoro, por la vaguedad de la misma. El señor Gil Berges explicará los motivos en que los posibilistas fundan su abstencion.

«El Imparcial» excita el celo de los ministros para que se impida el abuso que se comete en el juego en muchas provincias.

La comision de arroceros sigue haciendo visitas.

El ministro de Ultramar estudia la rebaja que piden los arroceros, la cual es apoyada por los diputados antillanos.

Los economistas del Ateneo Literario y tambien el Sr. Figuerola han manifestado su extrañeza por haberse abstenido el Sr. Salmeron al votarse la enmienda proteccionista del Sr. Castells.

Altos funcionarios creen que se negará el Sr. Camacho á imponer el derecho transitorio que piden los arroceros valencianos, porque esto implicaria la modificacion indirecta de los tratados y provocaria reclamaciones de los gobiernos extranjeros.

Obsérvase cierto disgusto entre los arroceros valencianos contra el señor Martos, porque éste no secunda las gestiones de aquellos.

Sagasta ha dicho á los Sres. Berenguer y Domingo Roncal que todavía tiene esperanzas en que se modifique la real órden referente al descascarillado, pero yo dudo que dicha órden se reforme.

Madrid 20, 12-15 m.

Los arroceros valencianos han visitado al señor Sagasta. Iranzo y Berenguer expusiéronle minuciosamente la cuestion, haciéndole las peticiones consabidas.

Sagasta les contestó en términos satisfactorios mostrándoles excelentes deseos de evitar la pérdida de la riqueza de la Ribera del Júcar, pero espresándose siempre en términos vagos, porque el asunto ha de tratarse en Consejo de ministros.

El resultado de la conferencia ha sido puramente informativo, no haciéndoles Sagasta ninguna promesa concreta.

MAHON

Dice el «flautin» de ayer, que su director asistió en concepto de tal, á la toma de posesion del Sr. Juez de primera instancia de este partido. Al igual que otras veces, no creemos al «flautin», ni podemos creerlo, y lo desmentimos, pues, rotundamente, porque á la toma de posesion de los señores Jueces no ha sido nunca costumbre invitar la prensa, y si ahora, hubiese sucedido, estamos seguros que tambien habría sido invitado EL LIBERAL. Aparte de esto mejor haría el «flautin», en vez de clamar *paz y armonía*, predicar *moralidad* y *moralidad*, pues esta es la madre del cordero. ¿Lo entiende bien el *auxiliar* del Sr. Allés? Uno y otro son dos tipos que se completan y perfeccionan, y forman un ejemplar modelo superior en su clase.

Furioso se presenta ayer el «flautin» por suponer que nos importan poco las descabelladas reformas que se preparan en el Lazareto de Mahon. En verdad, comprendemos que el fervor del «flautin» y de sus amigos ha de ser *ochocientas* veces mayor que el interés que se toma el público, y que las citadas reformas han de haberle hecho más daño, que piedra en ojo de *boticario*; pero de esto á decir ó suponer que somos indiferentes á los nuevos proyectos sanitarios, va la misma distancia que de la verdad al error. Preferiríamos, sí, que se suprimiese el Lazareto, en primer término porque las cuarentenas son condenadas por la ciencia, y producen muchas desventajas y pocos beneficios; y en segundo lugar, porque es una amenaza contínua para Mahon en épocas de epidemias; pero caso de que haya de subsistir el Lazareto, no podemos menos de condenar las reformas proyectadas. En efecto ¿qué puede obrar un personal tan escaso? ¿quién cuidará de la conservacion de los edificios y del cuantioso material en ellos acumulado, cuando cesen los empleados? ¿qué sucederá si durante el invierno llega algun buque procedente de punto sucio? Pensar que con un corto personal se pueda atender á las necesidades del Establecimiento, que solo en verano existen buques en el Lazareto, y que durante el resto del año ha de conservarse por sí mismo lo mucho que hay gastado, es creer sueños y quimeras, y bien merecería el señor Zugasti ser condenado á pasar una temporada en el Lazareto, para convencerse prácticamente de sus errores. Nosotros, á diferencia del «flautin», no abogamos únicamente por el personal del Lazareto, sino por todo el conjunto.

Equivocado anda el «flautin» al decir que nada nos importa el Lazareto, pues no una, sino muchas veces hemos abogado en pro de las reformas que á nuestro juicio deberian introducirse en el indicado establecimiento súcio. Lo que no nos importa un bledo son los em-

pleados que hasta aquí se han sucedido en el establecimiento, pues salvo contadísimas escepciones, todos lo han hecho pésimamente, hasta el punto de obligar al Director General de Sanidad á cortar por lo sano sin considerar que el remedio, ya que no peor, pues es imposible, sería tan malo como la enfermedad.

Por otra parte, y dejando este asunto, no sabemos como es posible insultar á quien en medio de la calle y delante testigos se deja llamar CANALLA INDECENTE sin exijir la debida satisfaccion.

Ya nos ha dicho el «flautin» el carácter con que D. Capistrano concurrió á la toma de posesion del nuevo Juez. ¿No lo saben nuestros lectores?

Pues con el de *Director del Bien Público.*

Este sí que es un verdadero *colmo.*

El colmo de los disparates.

No sabíamos que el director del «flautin» tuviese ya consideraciones de funcionario público.

¿Fué tambien con el carácter de director del «Bien Público» con el que asistió á la célebre *entrevista* de la calle Nueva? Porque aun no nos lo ha dicho; aunque lo suponemos.

—

En la Gaceta correspondiente al dia 18 del corriente se anuncia la vacante de portero de la Aduana de este puerto, la de peon caminero con destino á las carreteras de esta isla, y de celador para el Lazareto sucio, cuyos destinos han de cubrirse con licenciados del ejército.

—

El dia 5 de Julio próximo tendrá lugar en la Comandancia de Ingenieros de esta plaza la subasta para contratar los materiales y artículos necesarios durante cuatro años para las obras que verifique la espresada dependencia. Los precios límites de los materiales que comprende la subasta se hallan continuados en el anuncio inserto en el Boletin Oficial núm. 3022 correspondiente al dia 19 del corriente.

—

En el vapor correo de hoy ha llegado á esta ciudad D. Arnaldo Mir y Martorell nombrado para suplir la vacante del señor Torrent de maestro de la primera escuela pública de niños. Mañana tomará posesion del citado cargo.

—

En el vapor correo del jueves próximo es esperado á esta ciudad el nuevo gobernador militar de la isla Sr. Ruiz de Alcalá.

El general Contreras, segun tenemos entendido, saldrá para el continente en el vapor del domingo próximo.

—

Al dar cuenta en nuestro número de ayer de las subastas verificadas, dijimos que en la de la escuela de niñas de la calle de San José se había obtenido un beneficio de 2001 pesetas, siendo así que el beneficio obtenido es tan solo de 1001 pesetas. Suponemos que nuestros lectores subsanarían la equivocacion, pues de los demás datos que publicábamos se desprendía esta última cantidad y no la primera.

—

El dia de Corpus oficiará en la parroquia de Santa María el nuevo canónigo Magistral señor Coll ex ecónomo de dicha parroquia corriendo el sermon á cargo de don Francisco Cardona y Orfila El curso de la procesion que se celebrará por la tarde es el siguiente:

Plaza de la Constitucion, Isabel II, Rector, Arraval, Horno, Cifuentes, Moreras, Hannóver y plaza de la Constitucion.

—

Con el vapor del jueves próximo llegará á esta ciudad una compañía del cuerpo de ingenieros que debe relevar la fuerza de igual clase destacada en la fortaleza de Isabel II, y que será alojada en las calles de San Jaime, San Antonio y Rector.

—

Llamamos la atencion del señor concejal encargado del cuerpo de policía nocturna acerca las molestias que causa diariamente á los vecinos de la calle de la Infanta un perro vagabundo, que con sus desaforados ladridos impide puedan conciliar el sueño hasta hora muy avanzada de la noche.

—

Esta noche á las nueve y media se reunirá en el casino El Isleño una comision compuesta de varios socios del mismo para tratar de la conveniencia de contratar una compañía de ópera para la próxima temporada.

—

En el sorteo de la Lotería Nacional verificada en Madrid el dia 16 del corriente, ha salido premiado con 2.500 ptas. el n.° 6.386 despachado en la administracion n.° 6, y con 300 pesetas cada uno los núms. 4.578, 17.843 y 17.846, despachados en la administracion núm. 5 de esta ciudad.

—

Es ya un hecho la adquisicion de un vapor que haga la línea de Barcelona, Ibiza y Palma. Al efecto, ha salido una comision de este último punto para Inglaterra.

—

A las once y media de esta mañana ha caido un fuerte chubasco sobre esta ciudad. Y á la hora en que escribimos estas líneas no han dejado las nubes su amenazador aspecto haciéndonos presagiar que no será el único chubasco con que nos conviden.

—

Segun vemos en los periódicos de Palma la distinguida concertista de arpa Esmeraldina Cervantes, ha obtenido un triunfo ruidoso en cada uno de los conciertos que ha dado en el teatro Circo Balear. Anoche debía tener lugar su beneficio siendo acompañada al piano por nuestro paisano y amigo Sr. Salom.

—

El vapor correo «Nuevo Mahonés» llegado á las cinco de esta mañana, ha conducido los pasajeros siguientes.

D. Joaquin Fuster, Antonio Roca, señora é hijo, Juan Moll, Jesús Sobrido, Miguel Riera, Antonia Salas, Andrés Larrieta, José Ruby, Juan Benejam, Antonio Roca, José Serra, Isabel Cerdá, Juan Manuel Alvarez, Arnau Mir y 4 individuos de tropa.—Total 22.

⁂

Además ha conducido el espresado vapor diez cajas cigarrillos fuertes para el comsumo público y gran cantidad de cerezas, albaricoques y tomates.

—

BOLSA DE MADRID

21 de Junio.

4 por 100 interior perpétuo. .	59'850
4 por 100 amortizable	75'100
Billetes Hipotecarios de Cuba.	92'000

—

BOLSA DE BARCELONA

21 de Junio, 9'00 n.

4 por 100 interior.	59'650
4 por 100 exterior.	60'250
4 por 100 amortizable . . .	76'250
Billetes hipotecarios de Cuba.	91'370
Banco Hispano Colonial . .	42'000
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña	11'000
Acciones ferrocarril Francia.	33'250
Id. Norte	69'000
Id. Orense.	12'000
Obligaciones Francia. . . .	60'120
Id. Orense.	36'000
Id. Almansa.	56'120
Id. Norte	70'000

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Liberal

—

Palma 21 Junio 1886.

Una celebridad tenemos en esta capital que está llamando la atencion de las personas de gusto, y en particular de los *dilettanti.* Su nombre es conocido del mundo entero; la fama indiscutible de que viene precedida, la conocen todas las naciones. Esmeralda Cervantes, es un talento musical, una notabilidad en el arpa, una profesora que jóven aun, pues es una niña, sabe arrancar melodiosas notas al instrumento que pulsa, y que deja entusiasmado al numeroso público que la oye. Una velada musical ha tenido ya lugar en nuestro Teatro-Circo, quedando sumamente satisfechos los numerosos concurrentes que asistieron al coliseo. Esta noche por segunda y última vez se presentará en escena. La funcion es á beneficio suyo, tomando parte la Srta. Bargaglia, la que cantará el ária de «Las joyas de Faust». El célebre pianista paisano de Vds. Sr. Salom, acompañará en el armonium y piano á la niña *Esmeralda.* Tambien se ha cedido la música del rejimiento de Mindanao para amenizar más la funcion. Dado el número de localidades y entradas despachadas desde esta mañana, creo no sin fundamento, que el estenso local del Circo-Balear será hoy pequeño.

Empiezan á verificarse las fiestas callejeras que con sus músicas, fuegos artificiales, y banderas y gallardetes, animan y hermosean nuestra poblacion. Ayer le tocó el turno á la de la Trinidad, que corresponden á las calles del Socorro, Alfarería y adyacentes.

En la plaza de toros hubo tambien ayer funcion compuesta de baile de boleros, y prestidigitacion por el hijo del malogrado Caballero Cayetano, asistiendo escasa concurrencia. Con ansiedad se está esperando el 11 del próximo, para asistir á la corrida de toros que tendrá lugar en dicho dia. Viene el espada *Gallito* con su *gente,* y los toros de lo más escojido de Ripamilan. No faltará animacion, y hasta se asegura que saldrán dos vapores, uno para esa, y otro para Ibiza con gran rebaja de precios, para los que quieran asistir á la corrida.

Parece que se ha desistido por último de disolver el Regimiento de caballería, que nominalmente hay en esta. Ahora nos quedaremos sin Regimiento ni Escuadron fijo. Aquel se organizará en la Península, y en Palma habrá solo un destacamento. Como se ve, han salido perdiendo los oficiales de caballería, naturales de Mallorca, que se habian acurrucado en el antiguo escuadron insular, diciendo ahí me las den todas. Este que no llegaba á formar nunca con más de 50 caballos tuvo hasta 21 oficiales, entre ellos cuatro gefes.

Una nueva mejora tendremos pronto en esta. Es un farol de gran potencia, sistema inglés, de unos 7'50 metros de altura que se está colocando en la plaza de Cort. Así al menos cuando llegue la época de las lluvias, se podrá admirar mejor la gruesa alfombra de lodo de dicha plaza y de la calle de Colom, que muchos dias lluviosos no se pueden atravesar ni con zancos, ni con bota alta.

Segun noticias, el jueves, el señor Gobernador civil sorprendió en el café llamado «*Can Janer*» de Inca, una partida de juego, apoderándose de unos 3.000 reales que encontró encima del *tapete verde.* Puso á disposicion del Juez competente á cinco jugadores y al dueño del establecimiento. El Sr. Madrid Davila, salió por la mañana de esta ciudad solo. Unicamente, despues de haber sorprendido á la partida, le ayudó la celosa Guardia civil. ¿Hace lo mismo D. Rafael? ¿Le secunda D. Antonio? Por aquí se asegura que tanto en Mahon como en Ciudadela, continuan los juegos prohibidos á la órden del dia. No será estraño que el Sr. Davila se presente el mejor dia de incógnito en esa.

El pasado jueves salió para Lóndres D. Mariano Fuster, con objeto de adquirir en los talleres de Inglaterra un vapor destinado á hacer la navegacion entre Ibiza, Palma y Barcelona. Un gran adelanto es este para Ibiza, que solo contaba con un correo semanal. Me alegraría tambien que los rumores que corren en esta, referente á destinar un vapor directo entre Mahon y Barcelona llegará á realizarse.

Se asegura que pronto perderemos de vista al Duque de Sevilla, pues el decreto de indulto concedido, tambien comprende al *ilustre,* confinado.

El próximo mes tendrán ustedes la visita del capitan general Weyler, despues de tomar posesion del mando militar de esa isla el Sr. Ruiz Alcalá, que creo se halla ya en Barcelona. El Sr. Weyler ha sido condecorado, segun me escriben de Madrid, con la Gran Cruz de San Hermenegildo.

Como aumenta el cólera en Trieste ya estamos aquí sobre ascuas, clamando los diarios, y llamando la atencion de las autoridades y Junta de Sanidad. Lo de cada año. Rémoras del comercio, entorpecer la industria, abatir más la marina mercante que está dando sus últimas boqueadas, y continuar en cambio apestando las alcantarillas y muchas calles, y descuidar la policía la limpieza de muchos edificios.

Se despide hasta la próxima semana su affmo.

CAMPO-AMOR.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 22, 10-45 m.

La Cámara de los lores ha adoptado en segunda lectura el proyecto modificando los derechos de entrada de los vinos españoles en Inglaterra.

Reina tranquilidad en toda España.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldía de Mahon

FESTIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA

Coincidiendo en el presente año la festividad de San Juan Bautista con la del SS. Corpus Christi, el Ayuntamiento de mi presidencia acordó, en sesion de 10 del corriente celebrar la primera de ellas el dia 27 del actual, con carreras de caballos, potros, mulos, burros y pollinos que tendrán lugar en el Cos nou, y las cuales serán premiadas con una cuchara de plata cada una ó su equivalente valor.

Las carreras empezarán á las 5 de la tarde del referido dia 27, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.ª Los que desen presentar caballerías lo manifestarán previamente á la Autoridad municipal que presida las carreras.

2.ª Para ganar premio será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

3.ª Las carreras tendrán lugar en la misma forma que los años anteriores, saliendo al propio tiempo las caballerías y dando el «sús» el señor Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida podrá dárseles el «sús» paradas colocándose en este caso frente la tribuna de la Presidencia.

4.ª Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso á sus competidores (vulgarmente «tancar») no tendrán opcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 pesetas.

5.ª Bajo igual multa se prohibe á los concurrentes permanecer en el Cos, desde la hora en que deben principiar las corridas hasta que hayan terminado.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 18 Junio de 1886.—Sebastian Vinent.

*
* *

FESTIVIDAD DE SAN PEDRO

La festividad de San Pedro se celebrará el dia 29 del corriente con la acostumbrada cucaña de mar que tendrá lugar en un buque empavesado y aparejado al objeto, anclado frente al paseo de la Alameda.

El premio de la cucaña será de una peseta para cada uno de los que alcancen el sombrero que estará colgado á la estremidad del palo de dicha cucaña y el indicado sombrero se entregará por premio al último que lo toque sin que tenga obcion al de la peseta. Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 21 Junio 1886.—Sebastian Vinent.

Don José Mora y Besó, Juez *de Instruccion del distrito de la Catedral de Palma y su partido.*

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Agueda Moyá y Vicens, cuyas demás circunstancias no constan, y de ignorado paradero, la cual fué detenida la tarde del siete de Noviembre último, con tabaco de contrabando en la puerta de San Antonio de esta ciudad, para que en el término de quince dias contaderos desde el siguiente al en que se publique la presente en la «Gaceta de Madrid», comparezca á este Juzgado y escribanía del infrascrito actuario, á fin de recibirle la indagatoria acordada en la causa que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo verifica.

Al propio tiempo se encarga á todas las autoridades civiles y militares y á los indivíduos de la policía judicial que procedan á la busca de la indicada Moyá poniéndola á disposicion de este Juzgado.

Palma doce Junio de mil ochocientos ochenta y seis.—José Mora.—Por su mandado, Enrique Bonet.

*
* *

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Domingo Garí y Bennasar, hijo de Pedro José y de Apolonia, natural y vecino de esta cindad, soltero, jornalero, de treinta años de edad, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de quince dias, contados desde el siguiente al en que se inserte esta requisitoria en la «Gaceta de Madrid», se presente en este Juzgado y escribanía del infrascrito feudatario para cierta diligencia judicial, que ha de practicarse en causa que se le sigue sobre contrabando; bajo apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios á que haya lugar.

Al mismo tiempo se encarga á todas las Autoridades é indivíduos de la Policía judicial que procedan á la busca del indicado Garí, y tan luego como lo dispongan su comparecencia ante este Juzgado.

Palma veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y seis.—José Mora.—Por su mandado, Enrique Bonet.

El Contador Habilitado de *Marina de la provincia de Menorca.*

Hago saber: Que debiéndose sacar á licitacion pública la venta de trescientos nueve kilógramos de tocino insuministrable que existe depositado en uno de los almacenes de la Isleta de este Arsenal el dia veinte y tres del actual á las once horas de su mañana en la Comandancia de Marina de esta Provincia, cuyo pliego de condiciones estará de manifiesto en la espresada dependencia; se anuncia al público para los que gusten tomar parte en la espresada subasta.

Mahon 15 Junio 1886.—Silvestre Caja Meneses.—V.° B.° Juan Cardona y Netto.

Don Sebastian Vinent y de *Mesa, Alcalde de esta ciudad.*

Hago saber: Que con el objeto de que no se enterpezca la circulacion de los concurrentes al paseo de la Alameda en los próximos dias de San Juan y San Pedro he dictado las disposiciones siguientes:

1.ª Queda prohibido pararse y formar corro frente al sitio en que toquen las músicas en el paseo de la Alameda.

2.ª Las personas que alquilen sillas no podrán ocupar mayor espacio que el de tres hileras al lado del puerto, y de dos al lado opuesto.

3.ª Los dependientes de mi autoridad señalarán á los vendedores ambulantes los sitios que cada uno deba ocupar.

4.ª Los que no obedecieren á la primera indicacion de los agentes municipales para el cumplimiento de las disposiciones que preceden, incurrirán en la multa de tres pesetas.

Mahon 19 Junio de 1886.—Sebastian Vinent.

D. Monserrate García Sanchez, *Juez de primera instancia del partido de Mahon.*

Hago saber: Que arregladamente á los respectivos pliegos de condiciones que quedan de manifiesto en la Escribanía del presente actuario, se venderán en pública subasta siendo las posturas competentes en la Audiencia de este Juzgado del dia veinte y tres de Julio próximo y siguientes necesarios empezando á las diez de la mañana las casas sitas en esta ciudad números sesenta y uno y setenta y cuatro de la calle del Castillo, números diez y nueve y veinte y uno y número veinte y cuatro de la calle de San Pablo y número cincuenta y ocho de la calle de Santa Eulalia, y un solar sin numerar sito en la última espresada calle: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á peticion de los representantes de los dueños de las espresadas fincas procedentes de la herencia de D. Juan Tudurí y Tudurí.

Dado en Mahon á veinte y dos de Junio de mil ochocientos ochenta y seis.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí, Lorenzo G.° Pons, Esno.

Sociedad anónima

INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca Junta general ordinaria para el dia 23 de Julio próximo á las cinco y media de la tarde, para proceder al nombramiento de tres individuos de la Junta de gobierno, examinar el balance del año económico que termina en 30 de los que cursan y demás prevenido en el artículo 10 de los Estatutos.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de sesiones de la sociedad y si en el dia señalado no pudiese constituirse por no concurrir la mitad más una de las acciones, se celebrará el dia siguiente 24 y sus decisiones serán valederas, cualquiera que sea el número de accionistas que á ella asistan, de conformidad á lo prevenido en el art. 13 de los Estatutos.

Se recuerda á los señores accionistas, que, con arreglo al art. 14 de dichos Estatutos, solo tendrán derecho de concurrir á la Junta general, los que con quince dias de antelacion al en que esta ha de celebrarse, hayan depositado sus acciones en las Cajas de la sociedad y que los que sean apoderados de otros accionistas, deberán acreditar su representacion por medio de poder ó carta firmada, en que se les confiera esta facultad, que podrán entregar al secretario hasta las 12 de la mañana del dia 21 de Julio proximo.

Los depósitos de las acciones se efectuarán en Mahon en poder del director D. Juan Martorell y Caules, calle de Deyá n.° 19, y en Barcelona en el de D. Joaquin M.ª Tintoré y Mercader, calle de Mendizábal n.° 19, bajos.

El balance quedará de manifiesto en las oficinas de esta sociedad desde el 15 de Julio próximo á los fines prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

Mahon 22 Junio de 1886.—El Presidente, Nicolás Fábregues.—P. A. de la J. de G., Juan Orfila, Srio.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.